

JEFATURAS Y TERRITORIO: UNA VISION CRITICA

FRANCISCO NOCETE CALVO

La Edad del Cobre en la Campiña Occidental del Alto Guadalquivir (Jaén) es una fase del largo proceso donde comienzan a tener efecto los niveles sociales y económicos abiertos por el desarrollo y consolidación de las bases de la Economía de Producción (1) hacia formas de Economía Política que estructuran la formación del Estado.

En su fase final (Cazalilla II) (2), estas comunidades de la Edad del Cobre expresan su máximo desarrollo junto a su límite productivo y reproductivo, coincidiendo con una explosión demográfica que se refleja en el incremento del número de asentamientos, el incremento en el tamaño de algunos de ellos y una expansión territorial que refleja el final de la conquista del secano (3).

Junto a esto, una mayor complejidad en la ordenación del territorio se estructura en la oposición de la jerarquía de grandes poblados fortificados (4), que se gestaron desde la Edad Antigua del Cobre (5), frente a asentamientos menores, que surgen durante este período final, en un claro nivel de dependencia frente a los primeros en su función especializada de

(1) SHERRAT, A.: "Mobile resources: settlement and exchange in early agricultural Europe", en Renfrew, C. y Shennan, S. (ed.): *Ranking, resource and exchange*, Cambridge University Press, 1982, pp. 13-26.

(2) NOCETE, F.: *Análisis morfológico y microespacial de la Cultura material cerámica en el yacimiento de la Edad del Cobre del Cerro de la Coronilla, Cazalilla (Jaén)*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Granada, 1984. RUIZ, A., NOCETE, F. y SANCHEZ, M.: "La Edad del Cobre y la Argarización en tierras Giennenses", *Homenaje a Luis Siret*, 1984 (en prensa).

(3) NOCETE, F.: "Elementos para el estudio del patrón de asentamiento en la Campiña Occidental del Alto Guadalquivir durante la Edad del Cobre", *Arqueología Espacial* 3, Coloquio sobre distribución y relaciones entre asentamientos, Teruel, 1984, pp. 91-102.

(4) NOCETE, F.: "Elementos...", *op. cit.*, nota 3.

(5) RUIZ, A., NOCETE, F. y SANCHEZ, M.: "La Edad...", *op. cit.*, nota 2. NOCETE, F.: "Una Historia Agraria: El proceso de consolidación de la Economía de Producción", *Arqueología en Jaén* (en prensa).

explotación del nuevo territorio económico colonizado, y su control estratégico, con un desigual reparto zonal entre la Campiña Baja y Alta del Guadalquivir, que no sólo muestra la dinámica de una sociedad jerarquizada, sino un territorio político de claro matiz parental, como refleja la presencia de necrópolis colectivas (6) y que nos llevó a definirlo como un modelo de Territorio Cónico Plurilocal (7) con varios niveles de funcionalidad espacial visibles y dotado de fronteras políticas relativamente definidas.

En esta estructura jerarquizada del territorio que segregan unas evidentes relaciones de compensación, a causa de la especialización que denotan los rangos de asentamientos (8), Cazalilla, en su Fase II, revela el desarrollo de una función estratégica que supera las necesidades autosuficientes de las comunidades aldeanas y que así mismo refleja la presencia de dos estructuras económicas y políticas superpuestas, por un lado las de índole doméstico-parental y segmentaria que advierten las necrópolis y las unidades de cabaña, y por otro la estructura política del territorio. Ambas reflejan un desajuste estructural que aquí se sitúa en la oposición de una estructura política jerarquizada y reproductora de un sistema de clase, frente a la estructura económica colectiva. Sin embargo es la estructura territorial jerarquizada la dominante al ser la receptora del excedente y la redistribuidora del mismo, reflejando un Proceso de Transición (9) Estatal (10).

Patrones territoriales jerarquizados de similares características en especialización y dependencia entre asentamientos, que donotan la formación de una estructura política de carácter redistributivo, tienen un amplio reflejo en las Edades del Cobre y Bronce en Andalucía Oriental (11), pero que en su definición abren una profunda polémica entre quienes los definen como sociedades acéfalas y no jerarquizadas (Edad del Cobre) hasta la presencia de un alto grado de individualización de sus miembros constatable en los rituales de enterramiento (Edad del Bronce) (12), y quienes descubren en la colectivización ritual-funeraria una estructura jerárquica de índole parental (13) y por lo tanto una manifiesta estructura de rango.

En todo caso y para la Edad del Bronce si parecen coincidir la mayor parte de los inves-

(6) RUIZ, A., NOCETE, F. y SANCHEZ, M.: "La Edad...", *op. cit.*, nota 2.

(7) MOLINOS, M., RUIZ, A. y NOCETE, F.: "La Servidumbre Territorial" (en prensa).

(8) NOCETE, F.: "Elementos...", *op. cit.*, nota 3.

(9) BETTELHEIM, Ch.: *La transición a la Economía Socialista*, Fontanella, Barcelona, 1974. SWEEZY, P., GERRATANA, V., FENGHI, F., ROSSANDA, R., CHITARIN, A. y JOVIC, B.: *Teoría del Proceso de Transición*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

(10) RUIZ, A., NOCETE, F. y SANCHEZ, M.: "La Edad...", *op. cit.*, nota 2. NOCETE, F.: "Elementos...", *op. cit.*, nota 3.

(11) MOLINA, F. y ROLDAN, J. M.: *Historia de Granada I. De las primeras Culturas al Islam*, Granada, 1983. LULL, V.: *La Cultura del Argar*, Akal, Barcelona, 1983. RAMOS, A.: "Interpretaciones secuenciales y culturales de la Edad del Cobre en la zona meridional de la Península Ibérica. La alternativa del Materialismo Cultural", *Cuad. Preh. Gr.* 6, 1981, pp. 203-256. CARA, L. y RODRIGUEZ, J. M.: "Análisis de distribución espacial de las comunidades megalíticas en el Valle del Río Andarax", *Arqueología Espacial* 3, Coloquio sobre distribución y relaciones entre asentamientos, Teruel, 1984, pp. 53-77. SCHUBART, H. y ARTEAGA, O.: "Fundamentos arqueológicos para el estudio socioeconómico y cultural del área del Argar", *Homenaje a Luis Siret*, 1984 (en prensa).

(12) RAMOS, A.: "Interpretaciones...", *op. cit.*, nota 11.

(13) CHAPMAN, R. W.: "Archaeological Theory and Communal Burial in Prehistoric Europe", en Hodder, I., Isaac, G. y Hammond, N. (ed.): *Pattern of the Past*, 1981.

tigadores en reconocer una marcada jerarquización social en el reflejo de los rituales individuales de las necrópolis argáricas, asumiendo para esta sociedad y sus características el concepto de "Jefatura", extraído de la Antropología Evolucionista Americana (14). Sin embargo, para otros investigadores, los menos, las correlaciones del ritual funerario argárico (15), y sobre todo, la estructura jerárquica que forman sus territorios (16), son el reflejo de un Estado que nosotros queremos hacer extensivo a la Edad del Cobre en aquellos casos que presentan una estructura jerarquizada y, por tanto, política del territorio.

Desde nuestro punto de vista, la dicotomía Jefatura/Estado no existe de no ser en los planteamientos de la Antropología Evolucionista Americana, cuyo transfondo teórico no sólo ha de ser cuestionado en su aplicación metodológica en la arqueología prehistórica (17), sino también en sus implicaciones ideológicas (18) que presentan la Historia y la Cultura como una evolución adaptativa y progresiva en aras a justificar nuestro presente.

Algunas reflexiones sobre el concepto territorial de Jefatura: la Antropología Evolucionista Americana

La definición de Jefatura para conductas territoriales jerarquizadas y centralizadas ha tenido una amplia aceptación por parte de los arqueólogos del Viejo y Nuevo Continente, asumiendo las tesis evolucionistas a partir de los años setenta, como reflejan las adscripciones a las Sociedades Complejas del Próximo Oriente a partir del 5500 BC (19), Inglaterra en torno al 4000 BC (20), Centro Europa tras el 3000 BC (21), Mesoamérica del 2000-1800 BC (22) y América del Norte tras el 1200 (23).

(14) LULL, V.: *La Cultura...*, *op. cit.*, nota 11. MOLINA, F. y ROLDAN, J. M.: *Historia...*, *op. cit.*, nota 11. RAMOS, A.: "Interpretaciones...", *op. cit.*, nota 11.

(15) SCHUBART, H. y ARTEAGA, O.: "Fundamentos...", *op. cit.*, nota 11. LULL, V. y ESTEVEZ, J.: "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas", *Homenaje a Luis Siret*, 1984 (en prensa).

(16) SCHUBART, H. y ARTEAGA, O.: "Fundamentos...", *op. cit.*, nota 11.

(17) YOFFEE, N.: "The Decline and Rise of Mesopotamian Civilization: An Ethnoarchaeological Perspective on the Evolution Social Complexity", *American Antiquity* 4, 1978, pp. 5-34. SANDERS, W. y WEBSTER, D.: "Unilinealism, Multilinealism, and the Evolution of Complex Societies", en Redman, Ch., Berman, M. J., Curtind, E., Langhorne, W., Versaggi, J. N. y Wanser, J. (ed.): *Social Archaeology: Beyond Subsistence and Dating*, Academic Press, New York, 1978, pp. 249-302. JONES, G. D. y KAUTZ, R. D.: *The Transition to Statehood in the New World*, New Direction in Archaeology, Cambridge University Press, 1981. DUNNELL, R. C.: "Evolution Theory and Archaeology", en Schiffer, M. B. (ed.): *Advances in Archaeological Method and Theory* 3, Academic Press, New York, 1980, pp. 35-99.

(18) GODELIER, M.: *Economía, Fetichismo y Religión*, Siglo XXI, Madrid, 1974. HAAS, J.: *The Evolution of the Prehistoric State*, Columbia University Press, 1981.

(19) FLANNERY, K. V.: "The Cultural Evolution of Civilization", *Annual Review of Ecology and Systematic* 3, 1972, pp. 399-426.

(20) RENFREW, C.: "Monuments, Mobilization and Social Organization in Neolithic Wessex", en Renfrew, C. (ed.): *The Explanation of Culture Change: Models in Prehistory*, Pittsborgh, 1973, pp. 539-558.

(21) MILISAUSKAS, S.: *European Prehistory*, Academic Press, New York, 1978.

(22) LANNING, E. P.: *Peru Before the Incas*, Prentice-Hall, Englewood, 1967.

(23) FLANNERY, K. V.: "The Cultural...", *op. cit.*, nota 19.

Sin embargo las tesis más defendidas en la Península Ibérica, en la correlación Jefatura-alto grado de jerarquización expresado en enterramientos individuales, no ha gozado de una aceptación general entre los arqueólogos europeos y americanos, como asume una de las mejores fijaciones del concepto a nivel arqueológico en el estudio del Neolítico Británico por parte de C. Renfrew (24), para quien las sociedades de Jefatura pueden expresarse de dos formas muy diferentes: “individualizing”, con marcadas diferencias de rango personal expresadas en enterramientos individuales, posesión de objetos de prestigio, etc., o bien “group-oriented”, donde el rol personal y su posición, aunque existe, no es visible en el registro arqueológico, el cual muestra sólo actividades de grupo, como es el caso de la construcción de grandes monumentos funerarios. En este mismo sentido abundan las definiciones de Jefaturas Simples y Complejas expresadas por Milisauskas (25) y Steponaitis (26) que reflejan las diferencias entre los grupos sociales del Neolítico y el Bronce, respectivamente, en Europa Central.

La dificultad que genera la contrastación del modelo antropológico de “Jefatura” en las manifestaciones arqueológicas del rango de sus miembros, nos conduce a plantear el análisis en el único rasgo aceptado tanto por antropólogos, como por arqueólogos, y que surge paralelamente al origen de su concepto y nomenclatura: una conducta territorial jerárquicamente centralizada.

El término Jefatura ha tenido un origen reciente en el seno de la Antropología Americana al ser formulado por K. Oberg en 1955 (27), aunque el ímpetu con que actualmente lo conocemos está mucho más próximo y se debe a la obra de Service “Primitive Social Organization” (28), donde se propuso por primera vez como una etapa de evolución general y necesaria en la historia de la humanidad, previa al Estado y enlazando con la Sociedad Primitiva. Sin embargo el concepto fue muy anterior, formulándose en 1948 por J. Steward (29), al caracterizar las Culturas Circum-Caribeñas, anteriores a la presencia de los españoles, que reflejaban los trabajos de Lothrop en 1937 (30), aunque funcionalistas como Malinowski (31) ya observaron modelos parecidos en la conducta de los jefes tribales de Omarakana.

De estas sociedades de economía agraria, alto porcentaje poblacional concentrado en grandes aldeas de características urbanas y sociedad estratificada, su liderazgo fue atribuido a un personaje del que Steward define sus atributos, aunque no la estructura político-

(24) RENFREW, C.: “Beyond a Subsistence Economy: The Evolution of Social Organization in Prehistoric Europe”, en Moore, Ch. B. (ed.): *Reconstructing Complex Societies*, Bulletin of the American Schools of Oriental Research, Supplement 20, 1974, pp. 69-88.

(25) MILISAUSKAS, S.: *European...*, *op. cit.*, nota 21.

(26) STEPONAITIS, V. P.: “Location Theory and Complex Chiefdoms: A Mississippian Example”, en Smith, B. D. (ed.): *Mississippian Settlement Pattern*, Academic Press, New York, 1978, pp. 417-453.

(27) OBERG, K.: “Types of Social Structure Among the Lowland Tribes of Sout and Central America”, *American Anthropologist* 57, 1955, pp. 472-487.

(28) SERVICE, E. R.: *Primitive Social Organization. An Evolutionary Perspective*, Random House, New York, 1962.

(29) STEWARD, J.: *Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin* 143, 1948.

(30) LOTHROP, S. K.: *Cocle an Archaeological Study of Central Panama*, Mem. of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University 7, 1937.

(31) MALINOWSKY, B.: *Argonauts of the Wertern Pacific*, 1922.

territorial donde se inscribe. A pesar que en este trabajo ya se vislumbraba la importancia que como “etapa evolutiva” posteriormente tendría en la Antropología, Steward no se decantó por una denominación precisa, obviando los términos de “Señorío” o “Cazicazgo” con que los Conquistadores españoles lo definieron.

Así pues sería el trabajo de K. Oberg “Types of Social Structure Among the Lowland Tribes of South and Central America” en 1955 (32), el que definitivamente adscribiría el término de “Jefatura”, retomando conceptualmente las ideas evolucionistas de Steward y aportando por primera vez un esquema de la conducta territorial de este modelo de sociedad, caracterizado por una estructura jerárquica del territorio en torno a una Jefatura suprema que integra un relativo número de aldeas con jefes subordinados en cada una de ellas. Este “Paramount Chief” se consideraba dotado de una función eminentemente política expresada en la dirección y control de decisiones comunes sobre la guerra y la paz gestada desde una residencia netamente diferenciada del resto de la comunidad. Al igual que Steward, Oberg define la Jefatura en términos de jerarquía política y control territorial más que en el propio estatus del jefe en su posición en las relaciones de producción.

En 1959 J. Steward (33), influido por los trabajos de Oberg, asume el término Jefatura para aquellos casos que él estudió, incluyendo otros que excluía aquél, sistematizando definitivamente su definición territorial como una unidad política y planteando un origen y atributos basados en una estructura militar y/o teocrática.

Hasta esta fecha, la Jefatura como modelo social de carácter evolutivo hacia el Estado, con las anteriores características territoriales, sólo podía circunscribirse contrastadamente al área Circum-Caribeña, y habría que esperar a los trabajos de Service en 1962 (34) sobre las sociedades jerarquizadas de Polinesia para que el término y su concepto adquiriesen una considerable solidez teórica en la Antropología Evolucionista Americana y se convirtiese en una “etapa evolutiva” general y necesaria para explicar el Origen del Estado (35). En este trabajo de Service, “Primitive Social Organization” (36), se consolidaría finalmente el modelo, definiendo las características de su formación y funcionamiento, enlazando con las corrientes medioambientalistas de Cultura y Territorialidad (37), que implican uno de los pilares de la Teoría de la Integración (38). Una estructura redistributiva se perfilaba como “la base en el origen de este tipo de sociedad” (39), con una permanente agencia de control generada por una “situación medioambiental selectiva por especialización de la producción, y con la redistribución de un Centro controlador” (40), de donde emerge una marcada estratificación social y la presencia de importantes movilizaciones de trabajo patentes en la presencia de obras públicas. La “redistribución” así, en la línea teórica expuesta por

(32) OBERG, K.: “Types...”, *op. cit.*, nota 27.

(33) STEWARD, J. y FARON, L. C.: *The Native Peoples of South America*, McGraw-Hill, New York, 1959.

(34) SERVICE, E. R.: *Primitive...*, *op. cit.*, nota 28.

(35) HAAS, J.: *The Evolution...*, *op. cit.*, nota 18.

(36) SERVICE, E. R.: *Primitive...*, *op. cit.*, nota 28.

(37) BINFORD, L. R.: “Archaeology as Anthropology”, *American Antiquity* 28, 1962, pp. 217-225.

(38) HAAS, J.: *The Evolution...*, *op. cit.*, nota 18.

(39) SERVICE, E. R.: *Primitive...*, *op. cit.*, nota 28, p. 144.

(40) SERVICE, E. R.: *Primitive...*, *op. cit.*, nota 28, pp. 154-155.

Polanyi (41), comenzó a observarse como una correlación constante en las sociedades de Jefatura (42), en muchos casos reflejando un factor casual (43), pero que en definitiva se planteaba más como una colección de tributo que como una institucionalizada división y reparto del excedente.

Tanto Service, como posteriormente Sahlins (44), al observar en la Jefatura una función y origen esencialmente económico, fracasaron en la forma de percibir su naturaleza básicamente política (45). Un problema similar reflejan los trabajos de Fried (46) en 1967, desde posiciones evolucionistas similares a las de Service, al preocuparse más por el estatus de sus miembros que por la organización donde éstos se inscriben.

Como indica Godelier (47), Service y Sahlins usan el término y concepto de “Jefatura”, al igual que el de “Tribu”, bajo un empirismo neoevolucionista de claro matiz reduccionista y enfatizador de los rasgos visibles del funcionamiento de la Sociedad. Este reduccionismo utiliza los resultados abstractos producidos por las apreciaciones empíricas de clasificación y denominación de las Sociedades para construir un esquema hipotético de evolución humana teóricamente tomado de la de los seres vivos e incapaz de comprender fenómenos como la “devolución” y el “bloqueo” propias de las sociedades humanas. Sin embargo y en favor de antropólogos como Steward, la evolución también se planteó, en casos muy contados, como un fenómeno multilíneo de donde surgieron algunas de las mejores y más interesantes apreciaciones de la formación del Estado (48).

En los años setenta, el neoevolucionismo reciclado desde la Teoría de Sistemas, ha enfatizado las ideas de Service sobre el origen de las Jefaturas en torno a la redistribución de recursos en zonas medioambientalmente diversificadas (49) emergiendo el “Jefe”, y la estructura social que lo genera, como un procesador de información y director de las interacciones internas entre los componentes del sistema mediante procesos de linalización o promoción de instituciones segmentarias (50).

Por otro lado, y bajo la concepción del carácter eminentemente político de las Jefaturas,

(41) POLANYI, K., ARENSBERG, C. M. y PEARSON, H. W.: *Comercio y Mercado en los Imperios Antiguos*, Labor, Barcelona, 1976.

(42) STEPONAITIS, V. P.: “Location...”, *op. cit.*, nota 26.

(43) PEEBLES, CH. y KUS, S.: “Some Archaeological Correlates of Ranked Societies”, *American Antiquity* 42, 1977, pp. 421-448.

(44) SAHLINS, M.: “Poor man, Rich man, Big man, Chief: Political Types in Melanesia and Polinesia”, *Comparative Studies in Society and History* V, 1963, pp. 285-303.

(45) JONES, O. D. y KAUTZ, R. D.: *The Transition...*, *op. cit.*, nota 17.

(46) FRIED, M. M.: *The Evolution of Political Society: An Essay in Political Anthropology*, Random House, New York, 1967.

(47) GODELIER, M.: *Economía...*, *op. cit.*, nota 18.

(48) WRIGHT, H. T.: “Toward an Explanation of the Origin of the State”, recogido en Flannery, K. V.: “The Cultural...”, *op. cit.*, nota 19.

(49) EARLE, T. K.: *Economic and Social Organization of Complex Chiefdom: The Halelea District, Kauai, Hawaii*, Univ. of Michigan, Anthropological Papers 63, 1978. FRIEDMAN, J. y ROWLANDS, J.: *The Evolution of Social System*, Univ. Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1978. HAAS, J.: *The Evolution...*, *op. cit.*, nota 18. PEEBLES, CH. y KUS, S.: “Some...”, *op. cit.*, nota 43.

(50) FLANNERY, K. V.: “The Cultural...”, *op. cit.*, nota 19.

Carneiro en 1981 (51) siguiendo las ideas de Adams (52), Fried (53), Sahlins (54) y Service (55), para quienes la "Jefatura" es una sociedad social y políticamente centralizada compuesta de comunidades económicamente independientes, llega a plantearla como un proceso de incremento en el tamaño, especialmente en el ámbito de la unidad política. Para Carneiro existe una relación directa entre el incremento de la superación de la autonomía local y el grado de política jerárquica, que enmarca a la Jefatura como una unidad autónoma que comprende un número de aldeas o comunidades bajo el control de un jefe permanente, de donde infirió que su escala depende, fundamentalmente, del número de hombres bajo su control, de quienes se genera el modo y cantidad de producción de excedente capaz de mantener la división técnica del trabajo expresada en cuerpos de artesanos, el mantenimiento de un ejército permanente, etc., factores que en definitiva contribuyen a la elaboración de la Jefatura.

Correlaciones arqueológicas de la conducta territorial de las Jefaturas

Las tesis sobre las correlaciones arqueológicas del modelo de Jefatura han sido muy recientes en la investigación (56), mostrando escaso acierto en las valoraciones del rango individual de sus miembros al centrarse predominantemente en el registro funerario, que como pudimos apreciar con anterioridad, no refleja una causística universal ni generalmente aceptada, obviándose correlaciones como la emergencia de áreas de almacenaje centralizadas, y las diferencias entre áreas de producción y consumo, en la medida que suponen la existencia de una contradicción productores/no productores, y con ello, una situación de conflicto y lucha de clases en contradicción con los postulados integracionistas del neolucionismo americano, sobre la valoración del proceso de la Formación del Estado, y un reconocimiento de las tesis marxistas. Una situación similar han sufrido las correlaciones de obras públicas y complejos sistemas de fortificación (57) por su clara vinculación a formas claramente estatales, hecho que no permitía a los defensores de la Jefatura una diferenciación neta entre ambas situaciones.

Sin embargo ha sido en las correlaciones de territorialidad donde el interés de los defensores del modelo ha tenido una mayor relevancia, destacando los trabajos de Peebles y Kus (58), donde la jerarquización de tipos de asentamientos en su funcionalidad y tamaño,

(51) CARNEIRO, R. L.: "The Chieftdom: Precursor of the State". en Jones, G. D. y Kautz, R. D.: *The Transition...*, op. cit., nota 17, pp. 37-75.

(52) ADAMS, R. N.: *Energy and Structure: A Theory of Social Power*. Univ. of Texas Press, Austin, 1975.

(53) FRIED, M. H.: *The Evolution...*, op. cit., nota 46.

(54) SAHLINS, M.: *Social Stratification in Polinesia*. Univ. of Washington Press, Seattle, 1958.

(55) SERVICE, E. R.: *Primitive...*, op. cit., nota 28.

(56) SANDERS, W. T. y MARINO, J.: *New World Prehistory: Archaeology of the Americas*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1970. RENFREW, C.: "Monuments...", op. cit., nota 20. PEEBLES, CH. y KUS, S.: "Some...", op. cit., nota 43.

(57) CHAMPION, T.: "Fortification, ranking and subsistence", en Renfrew, C. y Shennan, S.: *Ranking, Resource and Exchange*. Cambridge University Press, 1982, pp. 61-66.

(58) PEEBLES, CH. y KUS, S.: "Some...", op. cit., nota 43.

la localización de sitios en áreas que aseguran un alto grado de subsistencia local suficiente y la evidencia de actividades de producción organizadas que trascienden las bases de los grupos domésticos, son aceptados de una forma general.

Para la apreciación de estas correlaciones, tradicionalmente y desde los años setenta, se han venido usando análisis de patrones de subsistencia que permiten observar las relaciones Hombre/Medio a nivel político y económico (59), los cuales y con graves defectos teóricos y de forma, han intentado sustentar las características de centralización y jerarquización que evidencia la acción política redistributiva.

En las correlaciones de centralización y jerarquía también han sido frecuentes análisis extraídos directamente, y con escasa crítica, de otras disciplinas, como es el caso de la Teoría del Lugar Central y la correlación extensión/jerarquía (Rango/Tamaño) (60), que han generado un modelo tipológico muy extendido de tres niveles de poblamiento (61) para observar la jerarquización. A pesar de ser modelos muy debatidos en su formulación, sin embargo son los más frecuentes en la arqueología europea para la definición de Sociedades de Jefatura (62).

De todo este amplio debate se han considerado, por parte de los defensores de las Jefaturas y como correlaciones generales, los siguientes rasgos de conducta territorial:

- 1) Un alto grado de intensificación económica manifiesto en un evidente incremento del área de captación de recursos y fundamentalmente en los territorios de producción (63).
- 2) Un rápido aumento demográfico marcado por un proceso de concentración poblacional que refleja el incremento en la extensión de los asentamientos.
- 3) Una ordenación jerarquizada del territorio cuyo centro se expresa en una relación Rango/Tamaño y una Posición Central que minimiza la estrategia de producción para la subsistencia, maximizando la intervención política (64).
- 4) La tipología de asentamientos que se ordenan en torno a su Centro Jerárquico refleja una especialización en función de una división regional del trabajo como evidencian los modelos centroamericanos (65), Mesopotamia-Irán (66) y el Mediterráneo (67).
- 5) Esta situación jerarquizada de la división territorial del trabajo, en situaciones de variabilidad ecológica, fundamentalmente (68), muestra el ejercicio redistributivo de su Cen-

(59) PEEBLES, CH. y KUS, S.: "Some...", *op. cit.*, nota 43. EARLE, T. K.: *Economic...*, *op. cit.*, nota 49.

(60) HAGETT, R.: *Análisis locacional en Geografía humana*, Barcelona, 1976.

(61) JOHNSON, G.: *Local Exchange and Early State Development in Southwestern Iran*, Museum of Anthropology, Univ. of Michigan, Anthropological Papers 51, 1973. FLANNERY, K. V.: "The Cultural...", *op. cit.*, nota 19. HODDER, I. y ORTON, C.: *Spatial analysis in Archaeology*, Cambridge University Press, 1976.

(62) MILISAUSKAS, S.: *European...*, *op. cit.*, nota 21. RENFREW, C.: "Monuments...", *op. cit.*, nota 20.

(63) JONES, G. D. y KAUTZ, R. D.: *The Transition...*, *op. cit.*, nota 17.

(64) EARLE, T. K.: *Economic...*, *op. cit.*, nota 49.

(65) GLEDHILL, J.: "Formative developmen in the North American southwest", en Green, D., Haselgrove, C. y Springs, M. (ed.): *Social Organisation and Settlement*, Oxford, 1978, pp. 241-290.

(66) JOHNSON, G.: *Local...*, *op. cit.*, nota 61.

(67) FRANKENSTEIN, S. y ROWLANDS, M. J.: "The internal structure and regional contexts of early Iron Age society in South-wertern Germany", *Bull. Inst. Arch.* 15, 1978, pp. 73-112.

(68) SERVICE, E. R.: *Primitive...*, *op. cit.*, nota 28. RENFREW, C.: "Monuments...", *op. cit.*, nota 20.

tro y la gestación de una dinámica, que en la mayoría de los casos genera una contradicción del sistema de Jefatura: relación Centro/Periferia, que en casos de máxima extensión territorial revela su inestabilidad para regular jerárquicamente el vasto territorio, generando una desmembración del mismo en estructuras nuclearizadas bajo Jefaturas locales o su desintegración total, como reflejan los ciclos Hawaianos o la situación expresada por Friedman de la crisis Gusmsa/Gumalo (69).

- 6) La estructura jerarquizada del territorio y la posición centralizada de la redistribución y la acumulación del excedente, junto a las necesidades de bienes de prestigio que sustentan la reproducción ideológica del nuevo orden jerarquizado, generan un control centralizado del comercio exterior que se manifiesta en el desarrollo de Centros Primados (70) o comunidades Gateway (71) en los límites territoriales, de relevante desarrollo al centralizar el intercambio con países lejanos.
- 7) Un factor que se desprende de la estructura de Unidad Política de las Jefaturas es la delimitación del territorio, abriendo las expectativas de la teoría de la Frontera. Las tesis tradicionales que observan en los cambios de cultura material los reflejos de diferentes espacios políticos (territorios), hoy no sólo están en debate, sino que parecen insuficientes. Generalmente se considera la presencia de límites territoriales coincidiendo en límites físicos pero además se buscan y exigen correlaciones a nivel de cambios en el patrón de asentamiento (72) y la presencia de vacíos ocupacionales, así como, en su caso, de fortificaciones, que no sólo implican el desarrollo de un poder coercitivo hacia el exterior, sino que para muchos refleja una competencia por la tierra (73), que se encuentra en el origen de las Jefaturas (74).

Territorio de Jefatura: un modelo inoperante

Un análisis pormenorizado de estas correlaciones revela que nos encontramos ante conductas territoriales muy generales y aplicables a formas de Territorio Político de Estado, de índole, origen y estructura diversos, reflejando casos esclavistas, feudales, etc., y su aplicación al modelo de Jefatura revela, al igual que el concepto en sí mismo, las necesidades neoevolucionistas de encontrar una etapa previa al Estado que justifique las posiciones de Integración (75). La complejidad de las vías y formas de Transición que se operan en el pro-

(69) FRIEDMAN, J.: "Tribus, Estados y Transformaciones", en Bloch, M. (ed.): *Análisis marxistas y Antropología Social*, Anagrama, Barcelona, 1977, pp. 191-240.

(70) ISBELL, W. H.: "Environmental Perturbations and Origin of the Andean State", en Redman, Ch. et alii (ed.): *Social Archaeology: Beyond Subsistence and Dating*, Academic Press, New York, 1978, pp. 303-313.

(71) HODGES, R.: "The evolution of Gateway communities: their socioeconomic implications", en Renfrew, C. y Shennan, S. (ed.): *Ranking, Resource and Exchange*, Cambridge University Press, 1982, pp. 117-123.

(72) HELMS, M. W.: *Ancient Panama: Chief in Search of Power*, Univ. of Texas Press, Austin, 1979.
GROUEBE, L.: "Black holes in British Prehistory: The analysis of Settlement distributions", en Isaac, G. y Hammond, N. (ed.): *Pattern of the Past*, Cambridge University Press, 1981, pp. 185-211.

(73) CHAMPION, T.: "Fortifications...", *op. cit.*, nota 57.

(74) CARNEIRO, R. L.: "The Chiefdom...", *op. cit.*, nota 51.

(75) HAAS, J.: *The Evolution...*, *op. cit.*, nota 18.

ceso de Formación del Estado, revelan que el modelo territorial adaptado a las sociedades de Jefatura es una “casilla” inoperante en su ambigüedad y generalización, así como difícilmente divorciabile del concepto de Estado.

En esta situación, y en el seno de la Antropología Americana, la defensa de la línea diferenciadora Jefatura/Estado no ha podido mantenerse (76) en los últimos años, y los antiguos criterios funcionales que enmarcaban sus divergencias hoy son ampliamente criticados al reflejar más las características de algunos modelos de Estado que definiciones en sentido estricto (77), restando como único criterio la presencia institucionalizada del monopolio de la fuerza coercitiva (78), que en las correlaciones arqueológicas ha sido difícil de precisar (79) al no asumir el conflicto de clases. Estos hechos han llevado a plantear en los últimos trabajos de la Antropología Americana la Jefatura como un precedente y no como una etapa previa (80), desvaneciéndose los conceptos neoevolucionistas (81) y negando su necesidad histórica (82).

En definitiva la imposibilidad de diferenciar las correlaciones territoriales antes fijadas para el concepto de Jefatura de las que implica el Estado, nos lleva a cuestionar su validez, pues a pesar de que ofrezca un aceptable análisis de la emergencia de rangos individuales, descargada de sus pretensiones evolucionistas universales, se muestra inadecuada como modelo territorial diferenciable y concreto.

Desde nuestro punto de vista consideramos más viable la línea interpretativa que se desprende del Materialismo Histórico (83), en asimilar desde la posición del “conflicto” (84) la Organización Política al Estado, desechando los postulados funcionalistas (85) y definiendo el proceso de su formación como el de transición del dominio de los Modos de Producción de las Sociedades Segmentarias a otros Modos de Producción para la explotación, donde la territorialidad no es un simple patrón de conducta, sino la base o el efecto de la Organización Política. En este punto de la discusión debemos considerar la territorialidad descargada de los viejos conceptos del Materialismo Histórico heredados de Morgan (86), pues al considerar la aparición de la Organización Política y el Estado como la sustitución

(76) ISAAC, B.: “Resource Scarcity, Competitions and Cooperation in Cultural Evolution”, en Brady, I. A. y Isaac, B. (ed.): *A Reader in Culture Change, vol. I. Theories*, Cambridge, 1975, pp. 125-143. SANDERS, W. T. y MARINO, J.: *New World...*, *op. cit.*, nota 56. EARLE, T. K.: *Economic...*, *op. cit.*, nota 49.

(77) SANDERS, W. y WEBSTER, D.: “Unilinealism...”, *op. cit.*, nota 17. JONES, G. D. y KAUTZ, R. D.: *The Transition...*, *op. cit.*, nota 17.

(78) HAAS, J.: *The Evolution...*, *op. cit.*, nota 18.

(79) ISAAC, B.: “Resource...”, *op. cit.*, nota 76. HAAS, J.: *The Evolution...*, *op. cit.*, nota 18.

(80) ADAMS, R. N.: *Energy...*, *op. cit.*, nota 54. COE, M. y DIEHL, R.: *In the land of the Olmec*, Austin, University of Texas Press, 1980.

(81) YOFFEE, N.: “The Decline...”, *op. cit.*, nota 17. DUNELL, R. C.: “Evolutionary...”, *op. cit.*, nota 17.

(82) SANDERS, W. y WEBSTER, D.: “Unilinealism...”, *op. cit.*, nota 17.

(83) ENGELS, F.: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Fundamentos, Madrid, 1975. MARX, K. y HOBBSAWM, E.: *Formaciones económicas Precapitalistas*, Crítica, Barcelona, 1979. HINDESS, B. y HIRST, P. Q.: *Los Modos de Producción Precapitalistas*, Barcelona, 1979.

(84) HAAS, J.: *The Evolution...*, *op. cit.*, nota 18.

(85) HINDESS, B. y HIRST, P. Q.: *Los Modos...*, *op. cit.*, nota 83.

(86) MORGAN, L. H.: *La Sociedad Primitiva*, Ayuso, Madrid, 1975.

de las relaciones de parentesco por las territoriales, pasando de una sociedad territorial a una sociedad como territorio, estaba elevando a un rango de teoría el modelo de formación del Estado en la antigüedad grecorromana, que aplicable en algunos casos, es inadecuado en la explicación de formas transicionales como el Modo de Producción Asiático.

Será el modelo de Transición formado con sus instancias dominantes quien refleje la vía al Estado en función a la articulación de los distintos Modos de Producción que integran el desajuste estructural.

Cada Transición concreta se efectúa en una secuencia específica de coyunturas (87), y la teoría de la Transición estriba, como señalan Hindess y Hirst (88), en el análisis de las coyunturas y los desplazamientos que supone el movimiento de una coyuntura a la siguiente. Así todas y cada una de las transiciones de las sociedades segmentarias a las sociedades de clase tienen en común la formación de una división social del trabajo entre una clase de trabajadores y otra de no trabajadores y la elaboración de un aparato de Estado y un nivel político para reproducir y consolidar esta situación de explotación.

Sin embargo el concepto de Política no se define por referencia a funciones sociales de integración, pues la ausencia de Estado o Política como señalan Hindess y Hirst (89) no implica la ausencia de organización y coordinación, sino que Política hace referencia al ejercicio ideológico institucional y económico de los no productores para reproducir su situación frente a los productores, y garantizar la circulación del excedente.

Así pues, es imprescindible buscar dialécticamente en la teoría y la causística de los modelos transicionales, a fin de abordar la Formación del Estado como un proceso histórico. De la misma forma, en las correlaciones arqueológicas de la ordenación del territorio de las sociedades estratificadas, precisamos una nueva elaboración, que a pesar que ha de formarse en el análisis de los procesos transicionales concretos, presenta una serie de constantes como es el caso de la emergencia de un Territorio Político sobre la base de los Territorios de Producción, que, como expusimos en otra ocasión (90), superan la entidad de los territorios segmentarios, donde la ausencia de Territorio Político se manifiesta en una suma más o menos ordenada, pero en ningún caso jerárquica, de asentamientos y sus respectivos Territorios de Producción. Sin embargo debemos tener presente que el Estado y su formación no implica necesariamente su constitución en base a una jerarquía de asentamientos como refleja la historia de la Polis griega en la gestación de un Territorio Político sobre la base de una sola ciudad opuesta al campo al convertirse en la residencia de los no productores, segregando en su interior una jerarquía de funciones políticas.

En el caso de Territorios Políticos formados en la integración jerárquica de asentamientos, con un componente de centralización del excedente y su redistribución, la jerarquización puede expresarse en la estructura política e ideológica de la forma que adopta la coerción. Por esta razón, como apunta Godelier (91), la institucionalización de la

(87) HINDESS, B. y HIRST, P. Q.: *Los Modos...*, *op. cit.*, nota 83.

(88) HINDESS, B. y HIRST, P. Q.: *Los Modos...*, *op. cit.*, nota 83.

(89) HINDESS, B. y HIRST, P. Q.: *Los Modos...*, *op. cit.*, nota 83.

(90) MOLINOS, M., RUIZ, A. y NOCETE, F.: "La servidumbre...", *op. cit.*, nota 7.

(91) GODELIER, M.: "Le sexe comme fondamente ultime de l'orde social et cosmique chez les Baruya de Nouvelle Guinée", en Verdiglione, A. (ed.): *Sexualité et Pouvoir*, Paris, 1976, pp. 268-306.

coherción no siempre refleja el Estado, pues existe en las sociedades segmentarias (92) no así la coherción hacia la explotación (93), expresada en un acceso desigual a los recursos básicos de producción y reproducción social.

Así, en la Transición, los mecanismos de coherción bien pueden emerger de: 1) la utilización de las relaciones de parentesco para justificar ideológicamente la explotación, desvirtuando su contenido en una estructura jerarquizada; y 2) la utilización de una ideología y unos esquemas extraparentales, como reflejan las mitologías de los Orígenes en diversas formaciones sociales.

Tanto en un caso como en otro muestran la emergencia de un Territorio Político de carácter Vertical. Sin embargo el modelo de Transición y la territorialidad que de él emerge como base o efecto depende en última instancia de la articulación de los Modos de Producción que operan el cambio.

En definitiva, la discusión ha de plantearse y establecerse en la Transición de formas de Territorio Horizontal o Segmentario a formas de Territorio Vertical o Político cuyo desarrollo no es el objetivo de este trabajo. No obstante podemos precisar que el Territorio Vertical o Político refleja el modelo opuesto al Territorio Segmentario u Horizontal, ejemplificando las formas estatales en la aplicación de la coherción institucionalizada, reflejando en su caso una clara ordenación jerárquica entre asentamientos con trasvases de excedente y redistribución ejercida desde mecanismos extra o parentales, agudizando el conflicto de clase a niveles territoriales con una gama más amplia y compleja, en la tipología de los asentamientos, que puede concretarse en la especialización territorial del trabajo o en la presencia de asentamientos especializados en la coherción, según la vía de Transición que se opere.

Los asentamientos jerárquicos predominantemente se pueden expresar en relación Rango/Tamaño salvo en aquellos casos en que el centro de decisión política se desvincula de los grandes centros económicos, como reflejan algunas formas palaciales que recogen el divorcio ideológico del poder y el ámbito ciudadano (ciudades templo-palacio). En todo caso las constantes se adecúan a los modelos teóricos del Lugar Central (94), pues los sitios jerárquicos maximizan el factor estratégico-político frente a las necesidades de producción para el sustento.

La consecuente especialización territorial del trabajo entre asentamientos que puede estar presente, maximiza el rol político de sus Centros, y los procesos de acumulación y redistribución del excedente, permitiendo que el carácter primado para el ejercicio del intercambio exterior pueda o no estar presente en el Centro Jerárquico con la consecuente aparición de asentamientos Gateway (95) situados en los límites territoriales, que en muchos casos denotan fronteras eminentemente políticas, con independencia de una posible fijación ecológica al coincidir, en la mayoría de los casos, con accidentes físicos (montañas, ríos, etc.).

(92) GODELIER, M.: "Le sexe...", *op. cit.*, nota 91.

(93) GODELIER, M.: *Economía...*, *op. cit.*, nota 18.

(94) HODDER, I. y ORTON, C.: *Spatial...*, *op. cit.*, nota 61.

(95) HODGES, R.: "The evolution...", *op. cit.*, nota 71.

Sin embargo la articulación de los diversos Modos de Producción y la forma y base de la circulación del excedente permite estructurar una amplia gama de formas de territorialidad, desde las propiamente asiáticas (96) a modelos de Estado de Conquista (97) o formas de Servidumbre Territorial (98), etc., donde la aparición y distribución de asentamientos especializados en la coerción puede articular su fijación. No obstante la simple estructura del Territorio no refleja con claridad las formas de su organización, y sólo una contrastación en los niveles de organización económica y de la estructura ideológico-política del Poder que reflejan las correlaciones, en los niveles de análisis microespacial, de los procesos de producción, acumulación, consumo y circulación del Producto (99), tanto en los asentamientos jerárquicos como en los dependientes, puede en última instancia asegurar las inferencias que se desprenden del análisis del territorio.

Territorio Cónico

El análisis del Territorio Político formado durante la Edad del Cobre en las Campiñas del Alto Guadalquivir nos permite presentar un modelo de Territorio Vertical claramente en Transición, al reflejar dos estructuras superpuestas. De un lado la económica de claro perfil segmentario, y de otro la estructura jerárquica del territorio, en una clara situación de dominio, al ser la receptora y redistribuidora del excedente bajo unas condiciones de reproducción de la ideología parental que reflejan los rituales funerarios, situación que nosotros hemos denominado Territorio Cónico Unilocal o Plurilocal en función a que el Territorio Político se estructure en uno o entre varios asentamientos.

El Territorio Cónico reflejaría una situación jerarquizada de los asentamientos, reproducida mediante la utilización de la ideología de parentesco, de modo similar (de donde extrapolamos en nombre) a la formación y emergencia de rangos individuales en los casos denominados como Clan Cónico por Kirchoff (100), o "Ramages" según Firth (101), que están presentes en numerosas formaciones sociales clasificadas como Jefaturas, y en otras claramente identificadas con Estados.

Para Sahlins (102) en el Clan Cónico desaparece el principio de equivalencia estructural de los segmentos primarios que caracterizan la Sociedad Tribal, presentando una forma segmentaria pero jerarquizada en categorías y estatus sociales desiguales que se agravan en el descenso de las líneas genealógicas más alejadas del fundador. De esta situación emerge

(96) BRUNEAU, M.: "Mode of Production and Spatial Organization in Thailand: Process and Trends", *Antipode* 14, 1982, pp. 1-25.

(97) MAQUET, J.: "El problema de la dominación Tutsi", en Llovera, J. R. (ed.): *Antropología Política*, Anagrama, Barcelona, 1979. FRIEDMAN, J.: "Tribus...", *op. cit.*, nota 69.

(98) MOLINOS, M., RUIZ, A. y NOCETE, F.: "La servidumbre...", *op. cit.*, nota 7.

(99) RUIZ, A., MOLINOS, M., NOCETE, F. y CASTRO, C.: "El concepto de Producto en Arqueología" (en preparación).

(100) KIRCHHOFF, P.: "The principles of Clanship in Human Society", en Fried, M. (ed.): *Reading in Anthropology* 2, New York, 1959, pp. 259-270.

(101) FIRTH, R.: *Primitive Economie of the New Zeland Maori*, London, 1929.

(102) SAHLINS, M.: "Poor man...", *op. cit.*, nota 44.

una jerarquía de funciones políticas, que incidiendo en el control del excedente, no parece alterar el de los medios de producción que siguen siendo segmentarios. Esta jerarquía convierte al jefe supremo y al grupo de parentesco al que pertenece en el centro y vértice de la sociedad al personificar y controlar el conjunto de las relaciones de dependencia recíproca de todos los grupos e individuos que componen la sociedad.

Como señala Godelier (103), las relaciones de parentesco formalmente son segmentarias y multifuncionales igual que en las Sociedades Segmentarias Simples, pero esas semejanzas de forma parecen de importancia limitada en relación a las consecuencias que implican sus funciones. Así, Sociedades Segmentarias y Sociedades de Clan Cónico no son Entidades de una misma especie, como señala Sahlins (104), pues lo que caracteriza al Clan Cónico son las relaciones entre productores/no productores y el disfrute por parte de los últimos del monopolio del poder político e ideológico, disponiendo como consecuencia del trabajo y los productos de los productores directos sin intervenir en el proceso de trabajo. Ante las opiniones de Sahlins al considerar que las Sociedades de Clan Cónico no son de Clase sino de conflicto de intereses, Godelier (105) apunta un dato interesante al plantear que la desaparición de las relaciones de parentesco no implica la emergencia de clases sociales, siendo necesarias condiciones específicas para que las relaciones políticas e ideológicas entre productores y no productores se desarrollen fuera del parentesco. En este sentido y como señala Frieman (106), el Clan Cónico representa una acumulación de prestigio convertible en acceso desigual a recursos críticos y la formación, a través del excedente controlado, de poder económico y político como refleja la sociedad Cachin en los ciclos Gumsa.

De forma similar, y a nivel territorial, la estructura jerarquizada desarrolla un proceso de acumulación y centralización del excedente, y un ejercicio redistributivo y coercitivo con la reproducción de la ideología parental, que permite camuflar, amortiguar y mantener una ordenación estratificada que refleja un proceso de Transición donde el Estado se presenta y presupone una afirmación/negación de la Comunidad, como reflejan las formas de Modo de Producción Asiático, fase de transición más avanzada hacia donde puede derivar el modelo, por extensión y situaciones de reproducción constante y expansión territorial (107).

El modelo presupone la no articulación entre unas relaciones de producción y de una ideología doméstico-parental frente a una organización política superpuesta, que en última instancia, se convierte en receptora del excedente y redistribuidora del mismo en una relación de dominio.

En las formas de Territorio Cónico Plurilocal, las constantes del modelo residen en la autosuficiencia económica de las unidades de asentamiento que integran y forman la estructura, gestándose la jerarquización tras un proceso redistributivo desde un Centro, y la acumulación por éste de parte del excedente, vía ciclos parentales jerarquizados o la redistribución de los productos del intercambio exterior, etc.

(103) GODELIER, M.: *Economía...*, *op. cit.*, nota 18.

(104) SAHLINS, M.: "Poor man...", *op. cit.*, nota 44.

(105) GODELIER, M.: *Economía...*, *op. cit.*, nota 18.

(106) FRIEDMAN, J.: "Tribus...", *op. cit.*, nota 69.

(107) FRIEDMAN, J.: "Tribus...", *op. cit.*, nota 69.

El territorio presentaría una única gama de asentamientos en su relación con el territorio de Producción, perfilándose la autosuficiencia económica en la producción para el sustento en cada asentamiento, hecho que en muchos casos puede dificultar su diferenciación con modelos de Territorio Segmentario u Horizontal. La única alteración puede emerger de la promoción y diferenciación en niveles de Rango/Tamaño del asentamiento Central o Jerárquico en el proceso de redistribución y centralización del excedente que genera la presencia en ellos de los no productores, situación que puede transformarlo en un centro Primado para el intercambio.

Sin embargo en esta estructura no puede reproducirse ni emerger una división territorial del trabajo en la especialización económica de los asentamientos, si bien algunos de ellos pueden ver incentivada su producción sectorial de algunos recursos próximos ante la demanda del Centro Jerárquico, o en favor de la redistribución territorial. De no ser así, las relaciones de parentesco se mostrarían inoperantes y tenderían a desaparecer o en todo caso a no ejercer una forma de relación social dominante.

Un hecho significativo de este modelo será la ausencia de asentamientos especializados en la coherción, pues ésta se ejerce desde la ideología parental o desde el poder disuasorio que segrega el asentamiento central.

En esta situación la contradicción principal del sistema se revela en la imposibilidad del control de amplios territorios, pues requeriría la presencia de aparatos de coherción extraparentales, generando así una contradicción entre el Centro y su periferia que en situaciones coyunturales implica un proceso de nuclearización y la creación de nuevos Territorios Cónicos, o la transición a formas de Territorio Vertical que agudizan una situación de clases territoriales generadas ya por la centralización.

Este modelo puede reflejar ritmos diversos en los patrones de asentamiento, dependiendo de las situaciones ecológicas o poblacionales, pero fundamentalmente en función de los procesos que generan la transición, reflejando desde formas de colonización desde aldeas "piloto" o "nodrizas" a situaciones de competencia por el control de recursos críticos por parte de clanes de descendencia local o marcadamente territoriales, o incluso situaciones complejas de conflictos intertribales con la formación de Estados de Conquista estables, etc., que presentan como rasgo común la autosuficiencia de los asentamientos que integran el sistema en los niveles de producción para el sustento, situación que impide a los Centros Jerárquicos una desvinculación de esta estrategia económica y que maximicen en su locación el control estratégico-político que expresa la Teoría del Lugar Central.

Desde esta perspectiva la crisis en los patrones de asentamiento que refleja la transición del Bronce Antiguo al Bronce Pleno en la Campiña del Alto Guadalquivir (108) podría explicarse como una consecuencia lógica de las condiciones internas que generan las formas transicionales de Territorio Cónico Plurilocal.

Si aceptamos de forma mecánica los datos sobre la funcionalidad del asentamiento de Cazalilla en su Fase II (109), el momento previo a la crisis reflejaría una situación de especialización territorial del trabajo y el desarrollo de asentamientos especializados en la

(108) RUIZ, A., NOCETE, F. y SANCHEZ, M.: "La Edad...", *op. cit.*, nota 2.

(109) RUIZ, A., MOLINOS, M., NOCETE, F. y CASTRO, M.: "El yacimiento de la Edad del Cobre del Cerro de la Coronilla, Cazalilla (Jaén)", *Cuad. Preh. Gr.* 8, 1983, pp. 199-250.

coherción, situación esta que marcaría la inoperancia del sistema de Territorio Cónico Plurilocal en el control del territorio, y la vía hacia formas de coherción extraparentales. Así la desarticulación del territorio refleja la debilidad del sistema y el Centro Jerárquico, explicando la evolución hacia nuevos Territorios Cónicos restringidos con una manifiesta emergencia de rangos individuales y la desarticulación definitiva del parentesco como estructura dominante en las relaciones sociales.

Frente a esta situación, si partimos de que las manifestaciones funcionales del yacimiento de Cazalilla en su Fase II (110) son la consecuencia de un registro arqueológico sectorial, y no contrastado con la excavación completa del sitio, nos encontraríamos en una situación de reproducción del Territorio Cónico Plurilocal, donde Cazalilla reflejaría un asentamiento autosuficiente a nivel económico en la producción para el sustento pero en una relación de dependencia política en los circuitos de redistribución. Desde esta perspectiva, las crisis del modelo que reflejan las fases posteriores a Cazalilla II (Bronce Pleno en la Campiña) serían el resultado del límite expansivo de esta sociedad tanto a nivel territorial como agrícola.

En esta situación, y como señala Friedman (111), se encuentra la ruptura de numerosas formas de Clan Cónico, pues la reproducción del sistema para el mantenimiento de la producción y circulación de excedentes, en situaciones desfavorables de expansión territorial, marcan el desarrollo de sistemas más opresivos de dependencia entre hombres y asentamientos. Además en nuestro caso no debemos olvidar la influencia de un bloqueo en la conquista y explotación de nuevas tierras para el cultivo, en una situación de alta concentración de asentamientos.

En ambos casos la crisis y desarticulación parcial del sistema refleja el bloqueo hacia formas de dependencia territorial más avanzadas, desde una articulación parental y la rigidez y debilidad de la dependencia redistributiva del Territorio Cónico Plurilocal.

Al igual que la extensión de las formas de Territorio Cónico Plurilocal implican el desarrollo de formas de Territorio Asiático, su ruptura puede generar sistemas de Territorio Segmentario, si el poder político emergió de forma coyuntural. En cambio si el poder político se encuentra en una fase de reproducción y la contradicción principal emerge en las relaciones Centro/Periferia, la ruptura implica el desarrollo de Territorios Cónicos restringidos e independientes, gestándose formas de Servidumbre Territorial cuando la coherción y la explotación se sitúan en el nivel de enfrentamiento entre asentamientos como efecto de situaciones de Conquista o enfrentamiento político.

(110) NOCETE, F.: "Análisis...", *op. cit.*, nota 2.

(111) FRIEDMAN, J.: "Tribus...", *op. cit.*, nota 69.